

**CARTA DESCRIPTIVA
(FORMATO MODELO EDUCATIVO UACJ VISIÓN 2020)**

I.- Identificadores de la asignatura

Instituto:	ICSA	Modalidad:	Presencial
Departamento:	Ciencias Jurídicas	Créditos:	8
Materia:	Derecho Laboral	Carácter:	Obligatoria
Programa:	Licenciatura en Derecho	Tipo:	Presencial
Clave:	JUR 1211	Horas:	64 horas
Nivel:	Intermedio	Teoría:	85 %
		Práctica:	15 %

II.- Ubicación

Antecedentes:	Clave
80 créditos	
Consecuente:	
Derecho Procesal Laboral	JUR 1215

III.- Antecedentes

Conocimientos: Conocer los elementos básicos del fenómeno jurídico con relación al Derecho del Trabajo en su parte sustantiva.

Habilidades: Capacidad de raciocinio, capacidad de argumentación, capacidad de análisis y síntesis, capacidad de retención y comunicación oral.

Actitudes y valores:

Actitud crítica emitiendo juicios fundados y motivados.

Capacidad dialéctica para el debate oral a través de la facilidad para oponer argumentos a la tesis del contrario.

Capacidad de observación, abstracción, retención, captación, inducción y deducción, análisis y síntesis.

Habilidad de lectura, comprensión y redacción.

Capacidad para realizar exposiciones orales.

Capacidad para relacionar el pensamiento abstracto a situaciones concretas con el fin de garantizar la interpretación y práctica jurídica.

Habilidad crítica y autocrítica.

Vocación por la justicia social y respeto de los derechos humanos.

IV.- Propósitos Generales

Al finalizar el curso, el alumno conocerá y comprenderá el origen, evolución, naturaleza e importancia jurídica del Derecho del Trabajo, asimismo conocerá y entenderá los fundamentos históricos, sociales, humanos y jurídicos tanto teóricos como prácticos que integran el contenido sustancial de las relaciones de trabajo entre patrón y trabajador en el Derecho del Trabajo, y será capaz de aplicarlo ejerciéndolo profesionalmente.

V.- Compromisos formativos

Intelectual: Al finalizar el curso, el alumno habrá adquirido los conocimientos de Derecho del Trabajo en su parte sustantiva y acumulado en su acervo cultural suficientemente para responder su ejercicio profesional en el área del Derecho del Trabajo.

Humano: Al adquirir estos conocimientos del Derecho del Trabajo en su parte sustantiva, el alumno contará con los elementos necesarios que le permitan valorar los orígenes y fundamentos humanos que motivaron la legislación laboral y en su oportunidad realizar y proyectar sus actividades profesionales con sentido humanitario.

Social: La sociedad contará con un profesionista con conocimientos de Derecho del Trabajo en su parte sustantiva suficientemente preparado, y que en el ejercicio de su profesión rinda frutos en beneficio de la sociedad local, nacional e internacional.

Profesional: La preparación profesional que en Derecho del Trabajo en su parte sustantiva adquirirá el alumno, lo integra suficientemente para su adecuado y ético ejercicio de la profesión que cursa.

VI.- Condiciones de operación

Espacio: Instalaciones de la UACJ.

Laboratorio: No aplica

Población: máximo 40 alumnos por grupo.

Material de uso frecuente: pizarrón, marcador, borrador, lap-top, proyector tipo cañón, apuntador láser.

Condiciones especiales: Ninguna

Mobiliario: mesas de trabajo con sillas para los alumnos y mesa escritorio para el profesor, iluminación y clima artificial.

VII.- Contenidos y tiempos estimados

Temas	Contenidos	Actividades
<p>1.- Antecedentes históricos</p> <p>Tiempo estimado (1 hora)</p>	<p>1.1.- Consideraciones Históricas en General</p> <p>1.2.- Europa</p> <p>1.3.- México</p> <p>1.4.- Constitución de 1917</p> <p>1.5.- Ley Federal del Trabajo</p> <p>1.6.- Ley Federal del Trabajo vigente</p>	<p>1-A.- El profesor hará una breve introducción del origen y fundamentos del Derecho del Trabajo, su evolución y condición general actual.</p> <p>1-B.- Actividad a desarrollar por el alumno consistente en lectura de comprensión de los antecedentes históricos del derecho del Trabajo en su libro de texto a realizar en un plazo determinado.</p> <p>1-C.- Los alumnos realizarán lectura directa y de viva voz de todo el contenido del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con comprensión y comentarios breves por los mismos alumnos al respecto.</p>
<p>2.- Ubicación de la materia</p> <p>Tiempo estimado (1 hora)</p>	<p>2.1.- Principios Constitucionales</p> <p>2.2.- Ley Reglamentaria</p> <p>2.3.- Contenido de la Ley Federal del Trabajo</p> <p>2.4.- Normas Sustantivas</p> <p>2.5.- Normas Adjetivas</p> <p>2.6.- Normas Administrativas</p>	<p>2-A.- Exposición con auxilio de anotación en el pizarrón de la evolución del fundamento y contenido constitucional, sus leyes reglamentarias y el contenido general de éstas.</p>
<p>3.- Tribunales</p> <p>Tiempo estimado (1 hora)</p>	<p>3.1.- Organización General</p> <p>3.2.- Junta de Conciliación</p> <p>3.3.- Junta de Conciliación y Arbitraje.</p> <p>3.4.- Jurisdicción Federal</p> <p>3.5.- Jurisdicción Local</p>	<p>3-A.- Breve exposición de los razonamientos que dieron origen a los tribunales laborales.</p> <p>3-B.- Lectura directa y de viva voz por los alumnos de la parte del artículo 123 de la Constitución Federal donde se plasma lo relativo a los tribunales laborales.</p> <p>3-C.- El alumno localizará en la Ley Federal del Trabajo la parte de ésta que regula lo relativo a los tribunales laborales para su comprensión y comentarios breves de los alumnos al respecto.</p>

<p>4.- Personas</p> <p>Tiempo estimado (3 horas)</p>	<p>4.1.- Hombres</p> <p>4.2.- Mujeres</p> <p>4.3.- Menores</p> <p>4.4.- Análisis de igualdad hombre - mujeres</p> <p>4.5.- Derechos, Obligaciones y Prestaciones</p>	<p>3-D.- Exposición por parte de los alumnos con auxilio de anotaciones en el pizarrón de la ubicación de la función jurisdiccional de los tribunales y los diferentes tribunales laborales existentes.</p> <p>4-A.- Breve exposición de las personas destinatarias del derecho del Trabajo, así como la evolución que las relaciones que el trabajo ha generado. Constitución de 1917.</p> <p>4-B.- El alumno hará lectura de comprensión del tema de su libro de texto.</p> <p>4-C.- El alumno ubicará en la Ley Federal del Trabajo el capítulo que regula el trabajo de las mujeres, haciendo el alumno lectura directa y de viva voz del contenido, y harán comentarios breves al respecto.</p> <p>4-D.- El alumno hará lectura de comprensión del tema de su libro de texto.</p> <p>4-E.- El alumno ubicará en la Ley Federal del Trabajo el capítulo que regula el trabajo de los menores, haciendo el alumno lectura directa y de viva voz del contenido, y harán comentarios breves al respecto.</p> <p>4-F.- El alumno hará lectura de comprensión del tema de su libro de texto.</p>
<p>5.- Sujetos de la relación de trabajo</p> <p>Tiempo estimado (3 horas)</p>	<p>5.1.- Trabajador (concepto) 5.1.2- Elementos</p> <p>5.2.- Análisis del término (subordinación)</p> <p>5.3.- Patrón 5.3.1.- Concepto 5.3.2.- Elementos</p>	<p>5-A.- El alumno hará lectura de comprensión del tema de su libro de texto.</p> <p>5-B.- Ubicación y lectura directa por el alumno de los artículos de la Ley federal del Trabajo que conceptualizan al trabajador y al patrón.</p> <p>5-C.- Explicación de los elementos conceptuales de “trabajador” y “patrón”.</p>

<p>6.- Diferentes sujetos del derecho del trabajo</p> <p>Tiempo estimado (3 horas)</p>	<p>6.1.- Trabajadores de confianza</p> <p>6.2.- Representantes de patrón</p> <p>6.3.- Intermediarios</p> <p>6.4.- Contratistas y subcontratistas</p>	<p>6-A.- El alumno hará lectura de comprensión del tema de su libro de texto.</p> <p>6-B.- Ubicación y lectura directa por el alumno de los artículos de la Ley federal del Trabajo que conceptualizan las funciones de confianza así como a los trabajadores de confianza.</p> <p>6-C.- Explicación con anotaciones en el pizarrón de las funciones de confianza y como entender la aplicación y regulación legal de éstas.</p> <p>6-D.- Se repiten las actividades del 6-A y 6-B respectivamente con los “representantes del patrón” y con los “intermediarios”.</p> <p>6-E.- Se explica con anotaciones en el pizarrón, la regulación y efectos legales de los contratistas y subcontratistas en el derecho del trabajo.</p>
<p>7.- Empresa</p> <p>Tiempo estimado (1 hora)</p>	<p>7.1.- Concepto de empresa</p> <p>7.2.- Concepto de establecimiento</p> <p>7.3.- Análisis de unidad económica</p> <p>7.4.- Análisis de unidad técnica</p>	<p>7-A.- El alumno hará lectura de comprensión del tema de su libro de texto.</p> <p>7-B.- El alumno ubica y hace lectura directa y de viva voz de los conceptos legales de “empresa” y “establecimiento” que la Ley federal del Trabajo regula.</p> <p>7-C.- Con anotaciones en el pizarrón se explican los elementos de cada concepto.</p> <p>7-D.- Se realizan ejercicios al respecto, pasando los alumnos al pizarrón a realizarlos y los demás en sus cuadernos.</p>
<p>8.- Relación de trabajo</p> <p>Tiempo estimado (3 horas)</p>	<p>8.1.- Ideas civilista</p> <p>8.2.- Contratos (estricto sentido)</p> <p>8.3.- Contrato de trabajo (forma)</p> <p>8.3.1.- Concepto</p> <p>8.3.2.- Elemento</p> <p>8.4.- Relación de trabajo</p> <p>8.4.1.- Concepto</p> <p>8.4.2.- Elemento</p> <p>8.5.- Presunción laboral</p>	<p>8-A.- El alumno hará lectura de comprensión del tema de su libro de texto.</p> <p>8-B.- El alumno ubica y hace lectura directa y de viva voz de los conceptos legales de “contrato de trabajo” y de “relación de trabajo” que la Ley Federal del Trabajo regula.</p> <p>8-C.- Con anotaciones en el pizarrón se explican los elementos respectivos de cada uno, las diferencias entre sí y los efectos legales de éstos que la Ley Federal del Trabajo regula.</p>

<p>9.- Autonomía de la voluntad</p> <p>Tiempo estimado (1 hora)</p>	<p>9.1.- Patrón</p> <p>9.2.- Trabajador</p> <p>9.3.- Fundamento constitucional</p>	<p>8-D.- Mediante cuestionamientos directos a los alumnos se hace un ejercicio de comprensión, reflexión y aplicación de lo explicado.</p> <p>8-E.- Mediante anotaciones en el pizarrón se expone y explica el origen, fundamento, operación y efectos de la regulación que la Ley Federal del Trabajo hace de la presunción laboral, ubicando el alumno los artículos correspondientes.</p> <p>9-A.- El alumno realizará lectura de comprensión del tema de su libro de texto.</p> <p>9-B.- Se expone, con auxilio de anotaciones en el pizarrón la importancia de la "voluntad" en el establecimiento de la relación de trabajo, las teorías fundamentales que al respecto existen.</p> <p>9-C.- Ejercicio, mediante cuestionamientos directos a los alumnos para que expresen sus puntos de vista al respecto.</p> <p>9-D.- Se ubica y explica el fundamento legal que al respecto rige en nuestra legislación y el alumno lo ubica y da lectura directa y de viva voz.</p>
<p>10.- Retroactividad de las declaraciones de nulidad e inexistencia</p> <p>Tiempo estimado (1 hora)</p>	<p>10.1.- Por inexistencia</p> <p>10.2.- Por nulidad</p> <p>10.3.- Efecto para el trabajador</p> <p>10.4.- Efecto para el patrón</p>	<p>10-A.- El alumno realizará lectura de comprensión del tema de su libro de texto.</p> <p>10-B.- Se da como conocimiento introductorio y con anotaciones en el pizarrón, y en forma muy general, lo referente a la regulación en derecho de la "inexistencia" y la "nulidad".</p> <p>10-C.- Con anotaciones en el pizarrón se explican los efectos y regulación legal de éstas en el Derecho del Trabajo</p>
<p>11.- Actividades ilícitas</p> <p>Tiempo estimado (1 hora)</p>	<p>11.1.- Fundamento constitucional</p> <p>11.2.- Efectos laborales</p> <p>11.3.- Efectos penales</p>	<p>11-A.- Con anotaciones en el pizarrón se auxilia la explicación de los efectos y regulación de las actividades ilícitas en el trabajo.</p> <p>11-B.- Se revisa la lectura de comprensión de los antecedentes históricos.</p> <p><u>SE APLICA EL PRIMER EXAMEN PARCIAL. (Temas del 1 al 11)</u></p>

<p>12.- Estabilidad en la relación de trabajo</p> <p>Tiempo estimado (3 horas)</p>	<p>12.1.- Antecedentes que le dan origen</p> <p>12.2.- Razón y fundamento del principio de estabilidad</p> <p>12.3.- Principios de estabilidad</p> <p>12.4.- Estabilidad absoluta</p> <p>12.5.- Estabilidad relativa</p> <p>12.6.- Finalidades</p>	<p>12-A.- El alumno realizará lectura de comprensión del tema de su libro de texto.</p> <p>12-B.- Breve exposición, auxiliándose con anotaciones en el pizarrón, de los antecedentes, orígenes, ubicación socio-política, efectos y regulación de la “estabilidad” de las relaciones de trabajo en México.</p> <p>12-C.- Se explica el concepto doctrinario de la “estabilidad” en el Derecho Mexicano del Trabajo y el alumno ubica y da lectura directa y de viva voz a los artículos de la Ley Federal del Trabajo que la regulan.</p> <p>12-D.- Con auxilio de anotaciones en el pizarrón se explica la conceptualización y clasificación del principio de estabilidad en el Derecho Mexicano del Trabajo.</p>
<p>13.- Principios de duración indeterminada de la relación de trabajo</p> <p>Tiempo estimado (3 horas)</p>	<p>13.1.- Consideraciones generales del tema</p> <p>13.2.- Principios de duración indeterminada de las relaciones de trabajo</p>	<p>13-A.- El alumno realizará lectura de comprensión del tema de su libro de texto.</p> <p>13-B.- Con auxilio de anotaciones en el pizarrón se explica el razonamiento y conceptualización del principio de duración indeterminada de las Relaciones de Trabajo.</p> <p>13-C.- El alumno ubicará y dará lectura directa y de viva voz a los artículos de la Ley Federal del Trabajo que regulan el principio de duración indeterminada y las excepciones legales al mismo.</p> <p>13-D.- Mediante auxilio de anotaciones en el pizarrón se explica la regulación que la Ley Federal del Trabajo establece al respecto, sus requisitos, clasificación y efectos.</p>
<p>14.- La substitución del patrón</p> <p>Tiempo estimado (1 hora)</p>	<p>14.1.- Concepto</p> <p>14.2.- La responsabilidad solidaria de los patrones</p> <p>14.3.- Requisito formal de notificación a los trabajadores</p> <p>14.4.- Efectos generales</p>	<p>14-A.- El alumno realizará lectura de comprensión del tema de su libro de texto.</p> <p>14-B.- El alumno ubicará y dará lectura directa y de viva voz a el artículo de la Ley Federal del Trabajo que la regula.</p>

<p>15.- Suspensión de la relación de trabajo</p> <p>Tiempo estimado (4 horas)</p>	<p>14.5.- Efecto en juicio por iniciarse</p> <p>14.6.- Efectos en juicios existentes</p> <p>15.1.- Concepto</p> <p>15.2.- Relación de la suspensión con los principios de estabilidad y de duración indeterminada de la relación de trabajo</p> <p>15.3.- Efecto Inmediatos</p> <p>15.4.- Carácter de temporalidad</p> <p>15.5.- Titularidad de la facultad para suspender la relación de trabajo</p> <p>15.6.- Causas legales de suspensión de la relación individual de trabajo</p> <p>15.7.- Análisis (cuadro sinóptico)</p> <p>15.8.- Suspensión de la relación colectiva de trabajo</p>	<p>14-C.- Se explica, con auxilio de anotaciones en el pizarrón, el concepto, sus elementos, su operatividad y efectos.</p> <p>15-A.- El alumno realizará lectura de comprensión del tema de su libro de texto.</p> <p>15-B.- El alumno ubicará y dará lectura directa y de viva voz a el artículo de la Ley Federal del Trabajo que la regula.</p> <p>15-C.- Se explica, con auxilio de anotaciones en el pizarrón, el concepto, sus elementos, su operatividad, efectos, clasificación y regulación.</p> <p>15-D.- El alumno realizará un ejercicio mediante el llenado de un cuadro sinóptico que contenga los efectos legales de la suspensión de la Relación de Trabajo.</p>
<p>16.- Disolución de la relación de trabajo (I)</p> <p>Tiempo estimado (4 horas)</p>	<p>16.1.- Aspecto trabajador</p> <p>16.2.- Aspecto patrón</p> <p>16.3.- Concepto de "terminación"</p> <p>16.4.- Concepto de "rescisión"</p> <p>16.5.- Carácter de imputabilidad</p> <p>16.6.- Naturaleza de gravedad</p>	<p>16-A.- El alumno realizará lectura de comprensión del tema de su libro de texto.</p> <p>16-B.- El alumno ubicará y dará lectura directa y de viva voz a el artículo de la Ley Federal del Trabajo que la regula.</p> <p>16-C.- Se explica con auxilio de anotaciones en el pizarrón las formas de disolución de la Relación de Trabajo reguladas por la Ley federal del Trabajo ampliándose a las que se omiten en el capítulo respectivo y que legalmente operan. De igual forma se explican su clasificación, sus respectivos requisitos y efectos.</p>

<p>17.- Disolución de la relación de trabajo (II)</p> <p>Tiempo estimado (4 horas)</p>	<p>16.7.- Nuestro análisis de: <u>16.7.1.-</u> Terminación <u>16.7.2.-</u> Rescisión <u>16.7.3.-</u> Despido justificado e injustificado <u>16.7.4.-</u> Retiro voluntario</p> <p>17.1.- Causas justificadas motivadas por el trabajador</p> <p>17.2.- Causas justificadas motivadas por el patrón</p> <p>17.3.- Obligación de aviso al trabajador de la rescisión de la relación de trabajo</p> <p>17.4.- Derechos de indemnización y reinstalación</p> <p>17.5.- Causas legales que asisten al patrón en la reinstalación</p> <p>17.6.- Otras causas de terminación de la relación de trabajo</p> <p>17.7.- Salarios vencidos o caídos</p> <p>17.8.- Causas de terminación de las relaciones colectivas de trabajo</p>	<p>17-A.- Se revisan y explican, con auxilio de anotaciones en el pizarrón, las diversas causales de disolución con sus respectivos requisitos y efectos legales.</p> <p>17-B.- Auxiliándose con anotaciones en el pizarrón, se explicará la regulación, requisitos y derechos que la Ley Federal del Trabajo establece para el caso de disolución de la Relación de Trabajo y el alumno ubicará y dará lectura a los artículos respectivos de la Ley Federal del Trabajo.</p>
<p>18.- Condiciones de trabajo</p> <p>Tiempo estimado (2 horas)</p>	<p>18.1.- Concepto</p> <p>18.2.- Elementos</p> <p>18.3.- Clasificación</p> <p>18.4.- Los términos “mínimas” y “justas”</p> <p>18.5.- Tesis de fijación de las condiciones (3)</p>	<p>18-A.- El alumno realizará lectura de comprensión del tema de su libro de texto.</p> <p>18-B.- Con auxilio de anotaciones en el pizarrón, se explicará el concepto, elementos y clasificación de las Condiciones de Trabajo, así como las teorías doctrinales para la fijación de las mismas.</p>

<p>19.- Jornada de trabajo</p> <p>Tiempo estimado (4 horas)</p>	<p>18.6.- Modificación de las condiciones de trabajo</p> <p>19.1.- Principios de: <u>19.1.1.-</u> Trabajo efectivo <u>19.1.2.-</u> Tiempo a disposición <u>19.1.3.-</u> Jornada Humanitaria</p> <p>19.2.- Riesgos de empresa</p> <p>19.3.- Clasificaciones</p> <p>19.4.- Distribución de las horas</p> <p>19.5.- Jornadas <u>19.5.1.-</u> Diurna <u>19.5.2.-</u> Nocturna <u>19.5.3.-</u> Mixta</p> <p>19.6.- Trabajo de emergencia</p> <p>19.7.- Principios del tiempo extraordinario</p> <p>19.8.- Conceptos</p> <p>19.9.- Tiempo extraordinario <u>19.9.1.-</u> Límites de duración <u>19.9.2.-</u> Computación <u>19.9.3.-</u> Retribución <u>19.9.4.-</u> Obligación a prestarlas</p>	<p>18-C.- El alumno ubicará y dará lectura de los artículos de la Ley Federal del Trabajo que la regulan.</p> <p><u>SE APLICA EL SEGUNDO EXAMEN PARCIAL. (Temas del 12 al 18)</u></p> <p>19-A.- El alumno realizará lectura de comprensión del tema de su libro de texto.</p> <p>19-B.- Se explican con auxilio de anotaciones en el pizarrón las diferentes corrientes doctrinales que rigen los principios de Jornada de Trabajo que han regido en los diferentes pueblos y épocas.</p> <p>19-C.- El alumno ubicará y dará lectura directa y de viva voz a los artículos de la Ley federal del Trabajo que las regulan e identificará cual corriente doctrinal rige en el Derecho Mexicano del Trabajo y aquella que excepcionalmente admite nuestra legislación laboral.</p> <p>19-D.- Se revisan los diferentes requisitos y la clasificación de de ésta que la Ley Federal del Trabajo regula, su aplicación y efectos legales.</p>
<p>20.- Días de descanso y vacaciones</p> <p>Tiempo estimado (3 horas)</p>	<p>20.1.- Día de descanso semanal: <u>20.1.1.-</u> Origen <u>20.1.2.-</u> Fundamento legal <u>20.1.3.-</u> Finalidades <u>20.1.4.-</u> Prima dominical</p>	<p>20-A.- El alumno realizará lectura de comprensión del tema de su libro de texto.</p> <p>20-B.- Con auxilio de anotaciones en el pizarrón se expone los orígenes y os diversos tipos de descanso que la Ley Federal del Trabajo establece.</p>

<p>21.- Salarios</p> <p>Tiempo estimado (3 horas)</p>	<p>20.2.- Días de descanso conmemorativos <u>20.2.1.-</u> Origen <u>20.2.2.-</u> Fundamento legal <u>20.2.3.-</u> Finalidades</p> <p>20.3.- Determinación</p> <p>21.1.- Concepto</p> <p>21.2.- Clasificación</p> <p>21.3.- Integración del salario</p> <p>21.4.- Formas de fijación del salario</p> <p>21.5.- Salario remunerado y salario justo</p> <p>21.6.- El aguinaldo</p> <p>21.7.- Plazo para pago del salario</p>	<p>20-C.- El alumno ubicará y dará lectura directa y de viva voz los artículos de la Ley Federal del Trabajo que establece y regula cada uno de ellos.</p> <p>20-D.- Se revisa y explica, con ayuda de anotaciones en el pizarrón cada tipo de descanso, sus requisitos, operatividad, regulación y efectos legales.</p> <p>20-E.- El alumno realizará en el pizarrón y su cuaderno de apuntes algunos ejercicios al respecto.</p> <p>21-A.- El alumno realizará lectura de comprensión del tema de su libro de texto.</p> <p>21-B.- Se explica, con anotaciones en el pizarrón, el concepto legal, sus elementos y clasificación del salario.</p> <p>21-C.- El alumno ubicará y dará lectura directa y de viva voz los artículos de la Ley Federal del Trabajo que lo regulan.</p> <p>21-D.- Se explica el origen y fundamento legal del “aguinaldo” como derecho laboral y su relación con el salario.</p> <p>21-E.- El alumno ubicará y dará lectura directa y de viva voz a los artículos de la Ley Federal del Trabajo que lo regulan, revisándose a la vez su operatividad legal.</p>
<p>22.- Salario mínimo</p> <p>Tiempo estimado (2 horas)</p>	<p>22.1.- Concepto</p> <p>22.2.- Clasificación</p> <p>22.3.- Vigencia</p> <p>22.4.- Defensa de los salarios mínimos</p> <p>22.5.- Cuota obrero - sindicales</p>	<p>22-A.- El alumno realizará lectura de comprensión del tema de su libro de texto.</p> <p>22-B.- Se explica, con auxilio de anotaciones en el pizarrón, los antecedentes y origen del salario mínimo en el derecho mexicano, su clasificación, regulación y operatividad.</p> <p>22-C.- El alumno ubicará y dará lectura directamente y de viva voz a los artículos de la Ley Federal del Trabajo que lo regulan.</p> <p>22-D.- El alumno hará un ejercicio de revisión y reflexión de la regulación de</p>

<p>23.- La defensa del salario</p> <p>Tiempo estimado (1 hora)</p>	<p>23.1.- Principios generales</p> <p>23.2.- Defensa del salario contra el patrón</p> <p>23.3.- Defensa del salario contra los acreedores del patrón</p> <p>23.4.- Defensa del salario contra acreedores del trabajador</p> <p>23.5.- Defensa del salario en defensa de la familia</p>	<p>estos en las diferentes zonas económicas y específicamente en la que corresponde a esta ciudad.</p> <p>22-E.- El alumno ubicará y dará lectura al artículo de la Ley Federal del Trabajo que regula en forma específica y adicional las defensas legales al salario mínimo y sus explicaciones.</p> <p>23-A.- El alumno realizará lectura de comprensión del tema de su libro de texto.</p> <p>23-B.- Se explican los razonamientos que dan fundamento al establecimiento legal de las defensas que la Ley federal del Trabajo establece al salario, así como su clasificación.</p> <p>23-C.- El alumno ubicará y dará lectura a los artículos de la Ley Federal del Trabajo que los establece y sus excepciones.</p>
<p>24.- Participación obrera en las utilidades de las empresas</p> <p>Tiempo estimado (4 horas)</p>	<p>24.1.- Concepto</p> <p>24.2.- Consideraciones generales</p> <p>24.3.- Participación en las utilidades y el salario</p> <p>24.4.- Obligatoriedad y excepciones de las empresas</p> <p>24.5.- Requisitos</p> <p>24.6.- Defensa de las utilidades</p> <p>24.7.- Aplicación práctica</p>	<p>24-A.- El alumno realizará lectura de comprensión del tema de su libro de texto.</p> <p>24-B.- Se expone, con ayuda de anotaciones en el pizarrón, los antecedentes y origen de este derecho, su regulación y operatividad legal.</p> <p>24-C.- El alumno ubicará y dará lectura a los artículos de la Ley Federal del Trabajo que los establece y sus excepciones.</p> <p>24-D.- Se realiza un ejercicio realizando en forma ejemplificada la operación matemática-legal de una participación de utilidades.</p> <p>25-A.- El alumno realizará lectura de comprensión del tema de su libro de texto.</p>

<p>25.- Obligaciones</p> <p>Tiempo estimado (1 hora)</p>	<p>25.1.- Del trabajador</p> <p>25.2.- Del patrón</p>	<p>25-B.- Se explica brevemente la razón del capítulo de las obligaciones y derechos que en forma específica regula la Ley Federal del Trabajo.</p> <p>25-C.-El alumno ubicará en la Ley Federal del Trabajo los artículos correspondientes y realizará una lectura de comprensión y reflexión de su contenido.</p> <p>25-D.- Se aclaran y explican las dudas surgidas de dicha lectura.</p>
<p>26.- Derechos de: antigüedad, prima de antigüedad, preferencia y ascenso</p> <p>Tiempo estimado (2 horas)</p>	<p>26.1.- Derecho de Antigüedad</p> <p><u>26.1.1.-</u> Origen y fundamento</p> <p><u>26.1.2.-</u> Concepto</p> <p><u>26.1.3.-</u> Objetivo y finalidades</p> <p><u>26.1.4.-</u> Operatividad</p> <p>26.2.- Derecho de Prima de Antigüedad</p> <p><u>26.2.1.-</u> Origen y fundamento</p> <p><u>26.2.2.-</u> Concepto</p> <p><u>26.2.3.-</u> Objetivo y finalidades</p> <p><u>26.2.4.-</u> Operatividad</p> <p>26.3.- Derecho de Preferencia</p> <p><u>26.3.1.-</u> Origen y fundamento</p> <p><u>26.3.2.-</u> Concepto</p> <p><u>26.3.3.-</u> Operatividad</p> <p>26.4.- Derecho de Ascenso</p> <p><u>26.4.1.-</u> Concepto</p> <p><u>26.4.2.-</u> Operatividad</p>	<p>26-A.- El alumno realizará lectura de comprensión del tema de su libro de texto.</p> <p>26-B.- Con ayuda de anotaciones en el pizarrón, se explica los antecedentes y origen de cada uno de estos derechos, sus respectivos conceptos y elementos legales, sus objetivos y finalidades así como su operatividad.</p> <p>26-C.- El alumno ubicará y realizará lectura directa y de viva voz de los artículos de la Ley Federal del Trabajo que regulan estos derechos.</p>
<p>27.- Inveniones de los trabajadores</p> <p>Tiempo estimado (1 hora)</p>	<p>27.1.- Consideraciones generales</p> <p>27.2.- Derecho moral</p> <p>27.3.- Derecho patrimonial</p> <p>27.4.- Determinación de la propiedad de la invención</p>	<p>27-A.- El alumno realizará lectura de comprensión del tema de su libro de texto.</p> <p>27-B.- Con ayuda de anotaciones en el pizarrón, se explica los antecedentes y origen de cada uno de estos derechos, sus respectivos conceptos y elementos legales, sus objetivos y finalidades así como su operatividad.</p>

<p>28.- Derecho de vivienda para los trabajadores</p> <p>Tiempo estimado (1 hora)</p>	<p>28.1.- El derecho a la vivienda</p> <p>28.2.- Modalidad de beneficios del derecho a la vivienda</p> <p>28.4.- El infonavit</p> <p>28.5.- Aportaciones obrero patronales al fondo nacional para la vivienda</p> <p>28.6.- El pago de los créditos para la vivienda</p>	<p>27-C.- El alumno ubicará y dará lectura directamente y de viva voz a los artículos de la Ley Federal del Trabajo que lo regulan.</p> <p>27-D.- El alumno realizará un cuadro sinóptico de la operatividad y efectos de este derecho.</p> <p>28-A.- El alumno realizará lectura de comprensión del tema de su libro de texto.</p> <p>28-B.- Con ayuda de anotaciones en el pizarrón, se explica los antecedentes y origen de cada uno de estos derechos, sus respectivos conceptos y elementos legales, sus objetivos y finalidades así como su operatividad.</p> <p>28-C.- El alumno ubicará y dará lectura directamente y de viva voz a los artículos de la Ley Federal del Trabajo que lo regulan.</p>
<p>29.- Derecho de capacitación y adiestramiento</p> <p>Tiempo estimado (1 hora)</p>	<p>29.1.- La capacitación</p> <p>29.2.- El adiestramiento</p> <p>29.3.- Medios para el cumplimiento de la obligación</p> <p>29.4.- Tiempos para la capacitación y el adiestramiento</p> <p>29.5.- Lugares para la capacitación y el adiestramiento</p> <p>29.6.- Organismos externos</p> <p>29.7.- Comisiones obrero patronales para la capacitación y el adiestramiento</p>	<p>29-A.- El alumno realizará lectura de comprensión del tema de su libro de texto.</p> <p>29-B.- Con ayuda de anotaciones en el pizarrón, se explica los antecedentes y origen de cada uno de estos derechos, sus respectivos conceptos y elementos legales, sus objetivos y finalidades así como su operatividad.</p> <p>29-C.- El alumno ubicará y dará lectura directamente y de viva voz a los artículos de la Ley Federal del Trabajo que lo regulan.</p>

<p>30.- Relación colectiva (conceptos)</p> <p>Tiempo estimado (1 hora)</p>	<p>29.8.- Autoridades gubernamentales para la capacitación y el adiestramiento</p> <p>29.9.- Sanciones</p> <p>30.1.- Coalición</p> <p>30.2.- Sindicato</p> <p>30.2.1.- Requisitos</p> <p>30.2.2.- Clasificaciones</p> <p>30.3.- Contrato Colectivo</p> <p>30.4.- Contrato Ley</p> <p>30.5.- Reglamento Interior de Trabajo</p> <p>30.6.- Riesgos de trabajo</p> <p>30.7.- Huelga</p>	<p>30-A.- El alumno realizará lectura de comprensión del tema de su libro de texto.</p> <p>30-B.- El alumno ubicará los artículos de la Ley Federal del Trabajo que establecen el concepto legal de cada una y hará una lectura de comprensión de éstos y de los requisitos y clasificación de los sindicatos de trabajadores.</p> <p><u>APLICACION DEL TERCER EXAMEN PARCIAL. (Temas del 19 al 30)</u></p> <p><u>APLICACION DEL EXAMEN SEMESTRAL. (Temas del 01 al 30)</u></p>
---	---	---

VIII.- Metodología y estrategias didácticas

Metodología Institucional: Exposición del tema por el maestro a los alumnos integrados en grupo, mediante explicaciones oportunas con ejemplos prácticos y adecuados; utilización del pizarrón, proyector, laptop y cañón; preguntas y respuestas en clase; discusión de ideas y criterios; el alumno integrado en equipo realizara investigaciones bibliográficas y de campo, expondrá al resto del grupo el resultado de su investigación.

Estrategias del Modelo UACJ Visión 2020 recomendadas para el curso:

- a) aproximación empírica a la realidad
- b) búsqueda, organización y recuperación de información
- c) comunicación horizontal
- d) descubrimiento
- e) ejecución-ejercitación
- f) elección, decisión
- g) evaluación
- h) experimentación
- i) extrapolación y transferencia
- j) internalización
- k) investigación
- l) meta cognitivas
- m) planeación, previsión y anticipación
- n) problematización
- o) proceso de pensamiento lógico y crítico
- p) procesos de pensamiento creativo divergente y lateral
- q) procesamiento, apropiación-construcción
- r) significación generalización
- s) trabajo colaborativo

IX.- Criterios de evaluación y acreditación

a) Institucionales de acreditación:

Asistencia mínima del 80% a clase de todas las sesiones programadas
Calificación aprobatoria mínima de 7.0 (siete punto cero)

b) Evaluación del curso

- 1.- Primera evaluación parcial (examen) 25%
- 2.- Segunda evaluación parcial (examen) 25%
- 3.- Tercera evaluación parcial (examen) 25%
- 4.- Cuarta evaluación parcial (examen) 25%
- 5.- Evaluación Semestral (examen) 35% (para los que no alcancen a exentar)
- 6.- Trabajos, tareas, reportes de lectura asistencia, participaciones, prácticas, y exposiciones.
(se toman en cuenta en cada evaluación parcial)

NOTA:

Los exámenes, exposiciones, trabajos y tareas, deben presentarse en fechas y hora acordados sin excepción alguna, el alumno que no los presente ya no tiene derecho a presentarlos en otro momento.

Si el promedio de las calificaciones de los cuatro exámenes parciales es de 8.0 (ocho punto cero) a 10.0 (diez punto cero) sin que haya reprobado ninguno de éstos, el alumno queda exento del examen semestral, pero si su promedio es menor del mínimo para exentar, el alumno presentará el examen semestral teniendo ahora el promedio de los cuatro exámenes parciales mencionados ya un valor de 65% (sesenta y cinco por ciento) y el semestral a presentar un valor de 35% (treinta y cinco por ciento), los trabajos presentados en tiempo 4% y la asistencia 1% (uno por ciento).

El porcentaje correspondiente a la asistencia sólo lo adquieren quienes no tengan ninguna inasistencia.

X.- Bibliografía

Bibliografía Básica:

1.- **DE LA CUEVA, Mario; Nuevo Derecho Mexicano del Trabajo; Editorial Porrúa; México.**
(LIBRO DE TEXTO OBLIGATORIO)

2.- TRUEBA URBINA, Alberto; Derecho Mexicano del Trabajo; Editorial Porrúa; México.

3.- BRICEÑO RUIZ, Alberto; Derecho Individual del Trabajo, Editorial Harla; México.

4.- SANTOS AZUELA, Héctor; Derecho del Trabajo; Editorial Serie Jurídica; México.

5.- PATIÑO CAMARENA, E. Javier; Instituciones del Derecho del Trabajo y la Seguridad Social; Editorial Oxford.

6.- BRICEÑO RUIZ, Alberto; Derecho de Seguridad Social; Editorial Oxford; México.

7.- **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** (obligatoria)

8.- **Ley Federal del Trabajo** (obligatoria)

Bibliografía Complementaria:

1.- BARAJAS MONTES DE OCA, Santiago; Derecho del Trabajo; México; UNAM; Instituto de Investigaciones Jurídicas.

2.- CAVAZOS FLORES, Baltazar; Los Trabajadores de Confianza, Editorial Trillas; México.

3.- CASTORENA J., de Jesús; Manual de Derecho Obrero; México; Tipográfica para Offset "Ale"

4.- RAMOS ALVAREZ, O. Gabriel; Trabajo y Seguridad Social; Editorial Trillas; México.

5.- RUIZ BARZUNZA, Carlos Antonio; Circunstancias Excluyentes de Responsabilidad de los Trabajadores en el Despido Tomo I; Editorial Aurora Loria; México.

Códigos y Leyes de consulta:

1.- Ley del IMSS

2.- Ley del INFONAVIT

3.- Jurisprudencia

XI.- Perfil deseable del docente

Licenciado en Derecho con Maestría en Derecho Social, ó Ciencias Jurídicas, ó afín a éstas, preferentemente ser abogado postulante en las ramas del derecho social y principalmente en el área laboral, o ser funcionario de las Juntas de Conciliación y Arbitraje tanto local como federal, o ser funcionario de la judicatura de Poder Judicial Federal tales como Juzgados de Distrito o Tribunales Colegiados de Circuito, lo anterior, toda vez que en estos ámbitos es donde se realiza la actividad del litigio laboral y son los que tienen mayor conocimiento del mismo relacionado con la práctica jurídica que como docente de esta materia se requiere.

XII.- Institucionalización

Responsable del Departamento: Mtro. Ricardo Vázquez Santiesteban

Coordinador del Programa: Mtro. Víctor Edgar Villegas Baray

Fecha de elaboración: agosto 2013

Elaboró: Mtro. Jesús Luis Villegas Navarro

Fecha de rediseño: agosto 2013

Rediseño: Mtro. Jesús Luis Villegas Navarro